



Documento informativo de las comisiones



Nombre del proveedor de la cuenta: Kutxabank S.A.

Nombre de la cuenta: CUENTA JOVEN

Fecha: 08/06/2021

- El presente documento le informa sobre las comisiones aplicadas por la utilización de los principales servicios asociados a la cuenta de pago. Le ayudará a compararlas con las comisiones de otras cuentas.
- También pueden aplicarse comisiones por la utilización de otros servicios asociados a la cuenta que no se recogen aquí. Encontrará toda la información en la información precontractual del servicio prestado.
- Tienen a su disposición, de forma gratuita, un glosario de los términos utilizados en el presente documento.

Servicio	Comisión
Servicios generales de la cuenta	
Mantenimiento de cuenta	Exenta

Pagos (excluidas las tarjetas)		
Transferencias	SEPA en euros estándar	
	Oficina/Teléfono	0,40% (Mínimo 4,50€)
	Banca online	0,20% (Mínimo 2,25€)
	SEPA en euros inmediata (Comisión adicional)	
	Oficina/Teléfono	6,00 €
	Banca online	3,00 €
	No SEPA en moneda extranjera estándar (Gastos Compartidos a cargo del Beneficiario)	0,60% (Mínimo 15,00€)
	No SEPA en moneda extranjera estándar (Gastos a cargo del Ordenante) (comisión adicional)	0,10% (Mínimo 20,00€)
	Orden Permanente	
	Cuentas grupo Kutxabank	Gratuito
	SEPA (Oficina/Teléfono)	0,40% (Mínimo 4,50€)
SEPA (Banca Online)	0,20% (Mínimo 2,25€)	
Cambio de divisa	3% s/importe de la operación	

Tarjetas y efectivo		
Emisión y mantenimiento de una tarjeta de débito ⁽¹⁾	Anual	Exenta
Emisión y mantenimiento de una tarjeta de crédito ⁽²⁾	Anual	0
Retirada de efectivo a débito mediante tarjeta en cajeros automáticos	Red: Kutxabank y Cajasur	Gratis
	Red: EURO 6000	0,50 €
	Red: Bankinter y Caja Ingenieros	0,55 €
	Red: Arquia Banca	0,60 €
	Red: Bankia y Sabadell	0,65 €
	Red: Resto (Estado)	100% CTC ^(*)
	Red: Otras en € y E.E.E.	1,00 € ⁽³⁾
	Otras Redes	1,00 € ⁽⁴⁾
	(*) Comisión Titular Cajero	
Retirada de efectivo a crédito mediante tarjeta en cajeros automáticos	Red: Kutxabank y Cajasur	4,50% (Mínimo 4,50 €)
	Red: EURO 6000	4,50% (Mínimo 4,50 €)+0,50 €
	Red: Bankinter y Caja Ingenieros	4,50% (Mínimo 4,50 €)+0,55 €
	Red: Arquia Banca	4,50% (Mínimo 4,50 €)+0,60 €
	Red: Bankia y Sabadell	4,50% (Mínimo 4,50 €)+0,65 €
	Red: Resto (Estado)	4,50% (Mínimo 4,50 €)+100% CTC ^(*)
	Red: Otras en € y E.E.E.	4,50% (Mínimo 4,50 €)+100% CTC ^(*)
	Otras Redes	5,00% (Mínimo 4,50 €)
	(*) Comisión Titular Cajero	
Descubiertos y servicios conexos		
Descubierto expreso		Servicio no disponible
Descubierto tácito	A) Interés deudor aplicable: ⁽⁵⁾	Consumidores: TAE Resto: TIN 25%
	B) Comisión por mayor saldo descubierto (porcentaje sobre el mayor saldo deudor de cada periodo de liquidación)	Consumidores: 4,50% (Mínimo 18,00 €) Resto: 4,50% (Mínimo 18,00 €)
Otros servicios		
Negociación y compensación de cheques	Cheques nacionales en euros	0,30% (Mínimo 3,00€/cheque)
Devolución de cheques	Cheques nacionales en euros	4,50% s/nominal (Mínimo 20,00 €/cheque)
Servicios de alertas (SMS, email o similar)	Abono Nómina/Pensión	Gratis
	Ingreso en cuenta ⁽⁶⁾	0,20 €/mensaje
	Compra/Venta Valores	Gratis
	Variación de Saldo	0,20 €/mensaje
	Operación Tarjeta ⁽⁷⁾	0,90 €/mes por tarjeta
	Límite diario Tarjeta	0,90 €/mes por tarjeta

(1) Esta información está basada en la contratación de la Tarjeta Visa Debit K26. En el caso de contratación de la Tarjeta Visa Debit K26+ la comisión será de 12€, considerado una bonificación de 5€ por tener la nómina o pensión domiciliada. 0

(2) Esta información está basada en la contratación de una Tarjeta Visa Dual K26. En el caso de contratación de la Tarjeta Visa Dual K26+ la comisión será de 20€, considerando una bonificación de 5€ por tener la nómina o pensión domiciliada.

(3) 1€ como comisión máxima, en reintegros realizados con tarjetas del segmento Joven (K26 y K26+). La comisión aplicada para los reintegros realizados con el resto de tarjetas es de 100% CTC*.

(4) En reintegros realizados con tarjetas del segmento Joven (K26 y K26+). En caso contrario se aplicaría un 4,50% (Mínimo 4,00 €).

(5) Para los consumidores, la TAE máxima de A+B será igual a 2,5 veces el tipo de interés legal del dinero vigente en cada momento. TAE calculada en aplicación del Anexo V de la Orden EHA/2899/2011, de 28 de octubre, de Transparencia y Protección del cliente de servicios bancarios (BOE 29/10/2011).

(6) Gratis el primer mensaje/mes.

(7) En el caso de contratarse la alerta por "Operación de Tarjeta" y la de "Límite diario de Tarjeta" para una misma tarjeta, la comisión global será de 0,90 €/mes.